

Día 7

Domingo 6 de septiembre de 2026



Jornada Mundial de
Oración por el Cuidado
de la Creación 2026

"CON SUS ESPADAS FORJARÁN ARADOS Y
PODADERAS CON SUS LANZAS" (Is 2,4)

*"Con sus espadas forjarán
arados y podaderas
con sus lanzas"
(Is 2,4)*

Mensaje del Papa León XIV
1 de septiembre de 2026

JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR EL CUIDADO DE LA CREACIÓN

DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE

11:00 MISA EN LA PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN, O BOLO

13:00 MISA EN EL SANTUARIO DE AS ERMITAS

**DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL DEL TRABAJO Y ECOLOGÍA INTEGRAL
DIOCESIS DE ASTORGA**

SANTO PADRE

LEÓN XIV - AUDIENCIA - 2 de septiembre de 2026

Queridos hermanos y hermanas:

Continuamos nuestro ciclo de catequesis dedicado a los documentos del Concilio Vaticano II. Hoy comenzamos a reflexionar sobre la Constitución pastoral Gaudium et spes, cuyo tema central es la Iglesia en el mundo actual.

Este documento nos dice que los discípulos de Cristo estamos llamados a compartir los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo (cf. GS 1). Esto significa que la Iglesia no puede permanecer pasiva ni indiferente a lo que ocurre en el mundo, sino que está llamada a caminar con la humanidad, sobre todo teniendo en cuenta los cambios rápidos y profundos que se experimentan.

Por lo tanto, los creyentes, unidos a Cristo y sostenidos por su Espíritu, deben comprometerse a escuchar con el corazón y a dejarse interpelar, acompañando y ayudando a las personas en dificultad, sobre todo a los pobres y a los que sufren a causa de la injusticia, la discriminación y la violencia.



2

DÍA7 PUBLICACIÓN SEMANAL
DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga
Directora: M^a Ángeles Sevillano Fernández

e-mail: dia7@diocesisastorga.es
Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA
Teléfono: 987 615 350 (extensión 2016)
Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros
Nº de cuenta: BSCH ESMH ES54 0049 4625 70 24 16333098
Depósito legal: LE 167-77

Colabora con

DÍA7



dia7@diocesisastorga.es//medioscomunicación@diocesisastorga.es

Si has estado presente en un acontecimiento
de tu parroquia, grupo, movimiento...

Envíanos tu noticia

Sólo tienes que mandarnos un
correo electrónico con el texto de
la noticia y una foto ilustrativa.
La incluiremos en nuestra revista
diocesana.



JORNADA DIOCESANA DE ORACIÓN POR EL CUIDADO DE LA CREACIÓN 2026

La parroquia de la Asunción de O Bolo y el Santuario de As Ermitas acogerán el domingo 13 de septiembre dos celebraciones bajo el lema «Con sus espadas forjarán arados y podaderas con sus lanzas» (Is 2,4)

La Diócesis de Astorga se sumará un año más a la Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación con dos celebraciones que tendrán lugar el domingo 13 de septiembre en la zona diocesana de Galicia, organizadas por la Delegación Diocesana de Pastoral del Trabajo y Ecología Integral.

La primera de las eucaristías se celebrará a las 11:00 horas en la parroquia de la Asunción de O Bolo, mientras que a las 13:00 horas tendrá lugar una segunda misa en el Santuario de As Ermitas. Dos enclaves de la zona gallega de la diócesis servirán así de punto de encuentro para una jornada que quiere unir oración, compromiso con la paz y cuidado de la casa común. La Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación se celebra cada año el 1 de septiembre y abre el denominado Tiempo de la Creación, que se prolonga hasta el 4 de octubre, festividad de san Francisco de Asís. En la Diócesis de Astorga, la celebración tendrá su expresión particular el domingo 13 de septiembre con estas dos eucaristías.

«Con sus espadas forjarán arados»

La Jornada de este año lleva por lema «Con sus espadas forjarán arados y podaderas con sus lanzas» (Is 2,4), una imagen del profeta Isaías que propone transformar aquello que destruye la vida en instrumentos capaces de sostenerla y hacerla fructificar.

Con motivo de esta Jornada, el papa León XIV ha hecho público su mensaje para 2026, en el que vincula estrechamente el cuidado de la creación con la construcción de la paz. El Pontífice advierte de que las distintas crisis y sufrimientos que atraviesa actualmente la humanidad y la alteración del equilibrio de la creación no son realidades independientes, sino heridas relacionadas que reclaman sanación y paz.

Frente a una realidad en la que numerosos esfuerzos y recursos continúan destinándose a la violencia y a la guerra, León XIV recupera la profecía de Isaías como una llamada que no se dirige únicamente a las naciones, sino también a cada persona. Convertir las espadas en arados significa transformar lo que produce heridas y destrucción en aquello que sirve a la vida, una tarea que exige una profunda conversión personal y comunitaria.



PONFERRADA Y EL BIERZO CELEBRAN LA NOVENA Y LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCINA

La Basílica de la Encina acoge estos días las celebraciones en honor a la patrona del Bierzo, que tendrán sus jornadas centrales el 8 de septiembre, con la solemne Eucaristía y la tradicional ofrenda, y el día 9, festividad de la Encinina.

Ponferrada y todo El Bierzo vuelven a reunirse un año más en torno a Nuestra Señora de la Encina. La celebración de la patrona berciana está precedida por la tradicional Novena, que prepara a los fieles para las jornadas centrales de los días 8 y 9 de septiembre y que tiene como escenario la Basílica de Nuestra Señora de la Encina.

Las celebraciones comenzaron el 29 de agosto, jornada en la que se conmemora el aniversario de la consagración de la Basílica. Durante los días de la Novena, cada tarde, a las 19:30 horas, tienen lugar el Santo Rosario, las preces marianas y la oración de la Novena, mientras que a las 20:00 horas se celebra la solemne Eucaristía para los fieles de Ponferrada y de todo El Bierzo.

La predicación de la Palabra corre este año a cargo de los salesianos Eugenio González Domínguez, Ángel Rodelo Lucas y Juan José Ruiz, que acompañan a los fieles a lo largo de este itinerario espiritual de preparación para la solemnidad de la Virgen.

El 8 de septiembre, día grande de la patrona del Bierzo

El momento central llegará el martes 8 de septiembre, solemnidad de Nuestra Señora de la Encina y Día del Bierzo. La mañana contará con distintas celebraciones eucarísticas y, a las 12:00 horas, comenzará la procesión con la venerada imagen de la Virgen. A continuación, a las 12:30 horas, tendrá lugar la solemne Eucaristía del Bierzo en honor a su patrona.

La celebración estará presidida por el administrador diocesano de Astorga, D. Francisco Javier Gay Alcaín, quien se encuentra al frente de la Diócesis desde mayo de 2025.

Uno de los momentos más significativos volverá a ser la tradicional ofrenda a la Virgen de la Encina. En esta edición corresponde al municipio de Borrenes, en representación de sus pueblos, presentar la ofrenda a la patrona. Participarán Borrenes, La Chana, Orellán, San Juan de Paluezas y Voces, manteniendo una tradición que cada año vincula a diferentes localidades bercianas con la Morenica.

Miles de bercianos se acercan tradicionalmente durante esta jornada hasta Ponferrada para participar en los actos en honor de la Virgen, convirtiendo el 8 de septiembre en una de las principales manifestaciones religiosas, culturales y populares de la comarca.



EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES EN LA BAÑEZA

Del 20 al 25 de septiembre tendrán lugar unos Ejercicios Espirituales para sacerdotes en la Casa de las Misioneras Apostólicas de la Caridad de La Bañeza.

Los ejercicios estarán dirigidos por Mons. Julián Barrio Barrio, arzobispo emérito de Santiago de Compostela, quien acompañará a los

participantes durante estas jornadas dedicadas especialmente a la oración, el silencio y la renovación de la vida espiritual y sacerdotal.

Estos días ofrecen a los sacerdotes una oportunidad para hacer un alto en sus tareas pastorales, profundizar en su encuentro con el Señor y renovar su vocación y entrega al servicio de la Iglesia.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES
Dirigidos por Mons. Julián Barrio Barrio

Del 20 al 25 de septiembre

Casa de las Misioneras Apostólicas de la Caridad (La Bañeza)

CULTOS DE SEPTIEMBRE EN HONOR DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES CORONADA

I ANIVERSARIO DE SU CORONACIÓN CANÓNICA

La Archicofradía de Ntra. Sra. de los Dolores y la Parroquia de San Bartolomé se alegran de poder anunciar los cultos que se celebrarán en el mes de septiembre con motivo de la Fiesta de la Virgen de los Dolores y del Primer Aniversario de su Coronación Canónica.

Solemne Septenario

Del 9 al 15 de septiembre se celebrará el tradicional septenario a Ntra. Sra. de los Dolores, con el siguiente horario:

- 19:30 Rezo de la Corona Dolorosa.
- 19:55 Ejercicio del Septenario.
- 20:00 Celebración de la eucaristía,

concluyendo con el canto de la salve.

(El domingo día 13 será a las 12:00 de la mañana)

Memoria Litúrgica de Ntra. Sra. de los Dolores

Fiesta de la Archicofradía

El martes día 15 de septiembre se celebra la memoria litúrgica de la Virgen de los Dolores. La Archicofradía de nuestra Ciudad celebra ese día su fiesta, coincidiendo con el último día del septenario.



Solemne Besapié

Terminado el Septenario, la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores Coronada será expuesta para su veneración en un altar de cultos que estará situado en su Camarín, para recibir el devoto besapié. Así permanecerá desde el miércoles día 16 hasta el domingo 20 de septiembre.

Solemne Función Litúrgica

en honor de Ntra. Sra. de los Dolores Coronada

en el I Aniversario de su Coronación Canónica

El domingo día 20 de septiembre se celebrará, por primera vez, el aniversario de la Coronación de la Virgen. Por tratarse del primero tiene una importancia singular.

Se celebrará a las 12:00 de la mañana con una Eucaristía Solemne y el canto de la Salve.

En esta Eucaristía se cantará la Misa Rociera por parte del Coro Virgen de la Estrella de la Casa de Andalucía en el Bierzo.

Al finalizar la celebración, en el atrio de la Parroquia, el mismo Coro Rociero brindará una actuación y se servirá un vermut a los asistentes.

El Libro de la Coronación

Podemos anunciar también que, en próximas fechas, será presentado un libro que recogerá todos los acontecimientos vividos en torno a la Coronación Canónica desde el inicio del Expediente hasta la feliz celebración de la misma. Se está trabajando en ello y se anunciará la fecha de su presentación una vez pueda estar editado.

CÁRITAS DIOCESANA RECIBE 27.373,20 € PARA AYUDAR A LOS AFECTADOS POR LOS TERREMOTOS DE VENEZUELA

El dinero se ha transferido ya a Cáritas Española y continuamos con la recogida de donaciones para este fin.

Los terremotos en Venezuela acaecidos en el mes de junio provocaron una catástrofe humanitaria, con motivo de la cual abrimos una campaña de emergencia para recaudar fondos y poder enviarlos a la población afectada. A 31 de agosto las donaciones recibidas para este fin han sido de 27.373,20 €, cantidad

que ya hemos hecho llegar a Cáritas Española para que la destine a las necesidades de esta emergencia.

Agradecemos la respuesta recibida por parte de la población de nuestro territorio diocesano y continuamos con la recogida de donaciones para ayudar a los afectados por este terrible suceso, puesto que las necesidades siguen siendo acuciantes.

Se puede colaborar a través de nuestro Bizum 02815 y la cuenta bancaria ES28 0049 4625 7321 1641 6112



VENEZUELA NOS NECESITA.

Apoya a las familias afectadas por el terremoto.

HAZ TU DONATIVO

CUENTA SOLIDARIA:
ES28 0049 4625 7321 1641 6112

BIZUM:
02815

CONCEPTO:
Emergencia Terremoto Venezuela

Cáritas
Diocesana de Astorga

DIÓCESIS ASTORGA

UNIDOS EN LA ORACIÓN Y EN LA ACCIÓN.

UN CANDELERO DE MESA CIERRA EL TRIMESTRE DEDICADO AL GAUDÍ Y EL METAL

- **Un sencillo candelero de hierro forjado, datado en 1898, que formó parte del mobiliario litúrgico concebido por Gaudí para la cripta de la Sagrada Familia**

- El Museo de los Caminos del Palacio de Gaudí presenta durante el mes de septiembre la última de las piezas cedidas temporalmente por la Basílica de la Sagrada Familia con motivo del Año Gaudí 2026. Se trata de un candelero de mesa de cuatro pies y estructura helicoidal, realizado en hierro forjado y datado en 1898, diseñado por Antonio Gaudí y procedente de la cripta de la Sagrada Familia.

La pieza se incorpora a la capilla del Palacio de Gaudí, donde permanecerá hasta finales de año junto a los candeleros de hierro y bronce fundido presentados como Piezas del Mes de julio y agosto.

Con esta incorporación concluye un trimestre dedicado al metal, un material al que Gaudí concedió una enorme importancia a lo largo de su trayectoria.

Frente a la complejidad ornamental de algunas de sus obras, el candelero de septiembre destaca por su sencillez. Sus cuatro pies y su estructura helicoidal configuran una pieza de carácter funcional, concebida para formar parte del mobiliario litúrgico y de los objetos destinados al uso cultual en la cripta de la Sagrada Familia. Precisamente en esta combinación entre utilidad y diseño reside uno de los aspectos más interesantes de la pieza.

El candelero está fechado en 1898, en los primeros años del trabajo de Gaudí en la Sagrada Familia, y permite acercarse a la atención que el arquitecto prestó a todos los elementos que debían integrarse en el espacio sagrado. Para Gaudí, la concepción de un edificio religioso no se limitaba a su arquitectura: también los objetos destinados al culto debían responder a una misma concepción estética y funcional.



EL COLEGIO DIOCESANO PABLO VI AMPLIA SU OFERTA CON UNA RESIDENCIA FEMENINA

El Colegio Pablo VI de A Rúa (Ourense) (Diócesis de Astorga) impulsa la creación de una Residencia Femenina para ofrecer una formación integral a partir de este curso 2026-2027.

El nuevo proyecto ampliará la oferta residencial del centro diocesano de A Rúa de Valdeorras y responderá a la creciente demanda de las familias de un modelo educativo basado en la excelencia académica, el acompañamiento personal y los valores. La nueva residencia quiere dar respuesta a una realidad cada vez más presente entre las familias: la necesidad de contar con un entorno seguro, educativo y de acompañamiento para adolescentes que cursan Educación Secundaria y Bachillerato.

El proyecto está especialmente dirigido a alumnas procedentes de las comunidades autónomas de Galicia y Castilla León, familias con necesidades de conciliación o con movilidad laboral, así como aquellas que buscan una educación basada en acompañamiento educativo eficaz y en los valores del Evangelio.

Según recoge el Plan Director, la iniciativa supone también un avance en la igualdad de oportunidades, al completar la oferta residencial del colegio y permitir que chicas y chicos puedan acceder a un mismo modelo educativo y formativo.

Además, aprovecha la experiencia, las infraestructuras y la organización ya consolidadas de la residencia masculina, lo que garantiza una implantación sostenible y eficiente.

El proyecto se apoya en un modelo de residencia concebido como una auténtica comunidad educativa, donde la formación académica convive con el desarrollo humano, la maduración personal, la responsabilidad y la propia autonomía, la convivencia y el crecimiento en la fe.

El análisis realizado por el centro pone de manifiesto la ausencia de residencias femeninas similares en el entorno de A Rúa de Valdeorras, una circunstancia que convierte esta iniciativa en una propuesta diferencial para Galicia y para las provincias limítrofes de León y Zamora.

SEPTIEMBRE 2026
NUEVA RESIDENCIA FEMENINA - COLEGIO PABLO VI

Un lugar para crecer, aprender y cuidar
Tu mejor etapa, tu nuevo hogar

COLEGIO DIOCESANO PABLO VI

Si buscas una **residencia femenina** para tus hijas, ya nos has encontrado. En **Colegio Pablo VI de A Rúa** disponemos **este servicio**, con el que queremos dar una **respuesta de calidad** y **ayudar a las familias** que por diferentes motivos necesitan recurrir al mismo.

- ✔ Estructura que facilita hábitos de orden y estudio
- ✔ Educación en correcto aprovechamiento del tiempo y socialización
- ✔ Descubrimiento de capacidades personales
- ✔ Estudio acompañado y ocio compartido: culturales, deportivos, salidas...
- ✔ Habitaciones individuales
- ✔ Estancia de lunes a viernes

Accompaniamos en presente, ayudamos en futuro

📞 tlfno. 988 31 00 50 | 616 21 66 08 | www.pablovi.es

1ª Lectura: Profecía de Ezequiel 33, 7-9

Esto dice el Señor:

«A ti, hijo de hombre, te he puesto de centinela en la casa de Israel; cuando escuches una palabra de mi boca, les advertirás de mi parte.

Si yo digo al malvado: “Malvado, eres reo de muerte”, pero tú no hablas para advertir al malvado que cambie de conducta, él es un malvado y morirá por su culpa, pero a ti te pediré cuenta de su sangre.

Pero si tú adviertes al malvado que cambie de conducta, y no lo hace, él morirá por su culpa, pero tú habrás salvado la vida».

2ª Lectura: San Pablo a los Romanos 13, 8-10

A nadie le debáis nada, más que el amor mutuo; porque el que ama ha cumplido el resto de la ley. De hecho, el «no cometerás adulterio, no matarás, no robarás, no codiciarás», y cualquiera de los otros mandamientos, se resume en esto:

«Amarás a tu prójimo como a ti mismo».

El amor no hace mal a su prójimo; por eso la plenitud de la ley es el amor.

Salmo 94, 1-2. 6-7. 8-9

Salmo responsorial

Sal 94



Evangelio: San Mateo 18, 15-20

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Si tu hermano peca contra ti, repréndelo estando los dos a solas. Si te hace caso, has salvado a tu hermano.

Si no te hace caso, llama a otro o a otros dos, para que todo el asunto quede confirmado por boca de dos o tres testigos. Si no les hace caso, díselo a la comunidad, y si no hace caso ni siquiera a la comunidad, considéralo como un pagano o un publicano.

En verdad os digo que todo lo que atéis en la tierra quedará atado en los cielos, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en los cielos. Os digo, además, que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, se lo dará mi Padre que está en los cielos. Porque donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos».

COMENTARIO:

Si tu hermano peca, repréndelo a solas entre los dos. No se niega que haya diferencias e inconvenientes entre los hermanos de las comunidades cristianas, sin embargo, Cristo Jesús nos invita a la corrección fraterna, sin esperar que el agresor se arrepienta y pida perdón; la iniciativa, de hecho, la toma el ofendido; él debe dirigirse personalmente a hablar con aquel que lo ha agredido; ciertamente esto requiere humildad, madurez y, sobre todo, conciencia de ser responsables de la salvación del agraviante. Es más importante, desde el evangelio, la salvación del agresor, que el orgullo del agredido.

Si no te hace caso, llama a otro o a otros dos, no para chismear ni cotorrear sobre el asunto, sino para que, como cristianos adultos, colaboren, a través de la oración y el consejo oportuno, que no humilla, acusa, fustiga o condena, a salvar al agresor, mostrándole, una vez más, cuánto nos interesa su salvación.

Si no les hace caso, díselo a la comunidad, no para exponerlo al escarnio público ni al ridículo ni a la censura comunitaria, sino para que ella ore tanto por el ofendido como por el ofensor, para que se alcance la reconciliación. Se requiere, inevitablemente, que las comunidades sean más cristianas y menos quisquillosas y ponzoñosas.

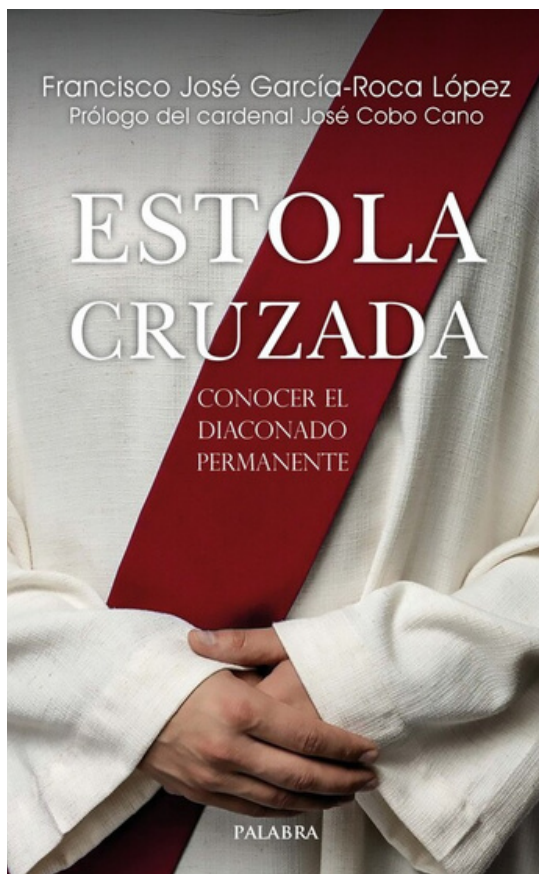
Si no hace caso ni siquiera a la comunidad, considéralo como un pagano o un publicano, siguiendo el exceso de misericordia que tuvo Cristo Jesús hacia publicanos como Mateo y Zaqueo, logrando convertirlos en amigos íntimos y cooperadores de la gracia evangélica.

Nehomar José García

ESTOLA CRUZADA

“En tiempos en los que la Iglesia busca caminos nuevos, este libro llega como un soplo del Espíritu que nos invita a mirar con más ternura, más amplitud y más esperanza. Porque detrás de cada estola cruzada hay una historia de entrega, de familia, de trabajo silencioso, de comunión con los pobres y de fidelidad a Dios. Ojalá este libro despierte vocaciones. Ojalá aliente a quienes ya caminan en este ministerio. Y ojalá ayude a nuestras comunidades a acoger con mayor naturalidad y gratitud la figura del diácono permanente, especialmente del diácono casado. Porque la Iglesia necesita servidores como Jesús: con la estola ceñida y el corazón inclinado. Con afecto fraterno y gratitud por el testimonio compartido, animo a leer, meditar y dejarse interpelar por estas páginas. Estoy seguro de que serán para muchos una luz en el discernimiento y un estímulo en el servicio.” Del prólogo del Cardenal José Cobo Cano - Arzobispo de Madrid. (ED. PALABRA)

Rosi Gutiérrez



NOMBRAMIENTOS

1 de septiembre de 2026

- **RVDO. D. JORGE CELADA COMBARROS:** administrador parroquial de Otero de Villadecanes (con Parandones), Paradela del Río (con La Vega, Penedelo, y Requejo de Aguiar) y Valiña.
- **RVDO. D. ALIAKSANDR TARASEVICH:** administrador parroquial de Brimeda, Magaz de Cepeda, Otero de Escarpizo, Porqueros, Vanidodes y Benamarías, Vega de Magaz, Villaobispo de Otero y Zacos.
- **RVDO. D. JOSÉ MATEOS POLLÁN:** administrador parroquial de Sueros de Cepeda.
- **RVDO. D. VICENTE MIGUÉLEZ MIGUÉLEZ:** administrador parroquial de Fontoria de Cepeda, La Carrera, San Román de la Vega y Sopeña de Carneros.
- **RVDO. D. VÍCTOR MANUEL MURIAS BORRAJO:** administrador parroquial de Castrillos de Cepeda, Cogorderos, Quintana de Fon y Villamejil.
- **RVDOS. D. VLADIMIR GRIGORIEV Y D. SANTIAGO FERNÁNDEZ CASTELLANOS:** párrocos in solidum de Boya, siendo D. Vladimir GRIGORIEV moderador de la cura pastoral de esta y de las parroquias que vienen atendiendo conjuntamente.